

JUEVES, 27 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 206

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2011-14065 *Aprobación inicial y exposición pública de la suspensión de la vigencia parcial de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local a favor de Empresas Explotadoras de Servicios de Suministros de Interés General.*

El Pleno de Ayuntamiento de Santoña en Sesión Extraordinaria de fecha 18 de octubre de 2011, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

— Aprobación inicial de la suspensión de la vigencia parcial de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local a favor de Empresas Explotadoras de Servicios de Suministros de Interés General.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al tramite de información pública por plazo de treinta días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán consultar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas. De no presentarse alegación alguna el citado acuerdo de aprobación inicial pasará a tener el carácter de aprobación definitiva.

Santoña, 18 de octubre de 2011.

La alcaldesa,
Milagros Rozadilla Arriola.

2011/14065

CVE-2011-14065